



## Notificación personal

Con fecha 07 de junio de 2017, siendo las Los horas, procedí a notificar personalmente al Sr. Jermán José Kuschel Pohl, domiciliado para estos efectos en Fundo Santa Clara s/n, Frutillar, Región de Los Lagos, de la Resolución Exenta Nº 272 de fecha 06 de abril del 2017, con sus respectivos documentos adjuntos (Informe de Fiscalización Ambiental Expediente DFZ-2017-64-X-SRCA-IA, Ord. N° 738 del 16 de marzo de 2017, SMA y Of. Ord. N° 143 del 23 de marzo de 2017, SEA), entregando copia fiel de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:

R.U.N.:

José Moraga Emhardt Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente